

AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE  
CLUBES DE ORIENTACIÓN



# NORMAS CAMPEONATO DE ESPAÑA 2003

Deporte de Orientación

## **NORMAS CAMPEONATO DE ESPAÑA 2003**

### **Deporte de Orientación**

#### **Art. 1.- Pruebas**

El Campeonato de España constará de las siguientes pruebas:

- Individual, Distancia Larga
- Individual, Distancia Media
- Individual, Distancia Sprint (con normas especiales de participación)
- Comunidades, Relevos

La clasificación del Campeonato de España por Comunidades (en adelante CEC) se elaborará con los resultados obtenidos por cada Comunidad en las pruebas Larga, Media y por Relevos. Este es el primer año en que se disputa la distancia Sprint y, por tal motivo, no puntuará para el Campeonato por Comunidades.

Los organizadores del Campeonato ordenarán estas pruebas en el tiempo de la forma más conveniente, teniendo en cuenta el necesario tiempo de recuperación para los corredores.

#### **Art. 2.- Clases y Categorías**

En las pruebas individuales, las categorías en las que se disputa el Campeonato de España serán:

- H/D12, H/D14, H/D16, H/D18, H/D20, H/D21, H/D35, H/D40, H/D45, H/D50 y H/D Elite
- Además, se establecerán recorridos H/D-21B, válidas para la Liga Estatal y cuyos corredores podrán puntuar para el Campeonato de España por Comunidades (CEC), pero que no darán lugar a la proclamación de Campeones de España  
(ver Anexo I con la definición de cada categoría)

Los corredores podrán participar en las categorías que les corresponda por edad o en categorías superiores. Sin embargo, los corredores de la categoría Elite (Normas Liga Estatal) no podrán participar en H/D21 y los corredores vinculados a H/D21 no podrán participar en H/D21B.

Para el CEC, estas categorías se agruparan en los siguientes grupos:

- Cadetes: H/D12, H/D14, H/D16
- Juniors: H/D18, H/D20
- Seniors: H/D Elite, H/D21, H/D21B
- Veteranos: H/D35, H/D40, H/D45, H/D50

#### **Art. 3.- Prueba de Relevos**

En la prueba de Relevos, se disputarán las siguientes categorías:

- Cadetes
- Juniors
- Seniors
- Veteranos A (HD35, HD40)
- Veteranos B (HD45, HD50)
- 

Estas categorías englobarán equipos formados por tres corredores con derecho a participar en los respectivos grupos.

#### **Art. 4.- Prueba Sprint**

La prueba Sprint se disputará en dos categorías únicas, Damas y Hombres, con participación cerrada, que se definirá teniendo en cuenta la última clasificación disponible de la Liga Estatal del siguiente modo:

- ▶ Los 30 primeros clasificados en la categoría H Élite y las 20 primeras clasificadas en D Élite
- ▶ Los 6 primeros clasificados en la categoría H21 y H35 y las 5 primeras clasificadas en D21 y D35
- ▶ Los 4 primeros clasificados en las categoría H20 y H40 y las 3 primeras clasificadas en D20 y D40
- ▶ Los 2 primeros clasificados en las categoría H18 y H45 y la primera clasificada en D18 y D45

Estos números se refieren a los primeros clasificados en la Clasificación presentes en el Campeonato de España. En caso de que algún corredor, teóricamente clasificado, no se encuentre presente, su puesto podrá ser ocupado por el siguiente clasificado en su categoría. Los corredores de HD Élite clasificados en los 15 (hombres), 8 (damas) primeros lugares de la Liga Española, tomarán la salida en último lugar, en orden inverso a su clasificación.

Además, cada Comunidad Autónoma sin representación en alguna de las dos categorías, podrá designar un corredor o corredora o ambos, según sea el caso.

El Director Técnico podrá designar libremente a tres corredores y corredoras, de forma a cubrir aquellos casos de corredores que, por motivos extradeportivos, no hayan podido clasificarse por derecho.

La lista de corredores que pueden participar en esta prueba se elaborará una vez finalizado el plazo de inscripción oficial del Campeonato de España.

#### **Art. 5.- Generalidades**

No habrá límite alguno en el número de participantes de cada autonomía en las otras pruebas individuales (Larga y Media). Los participantes que no puedan puntuar en el CEC (corredores sin licencia o extranjeros) deberán tomar la salida en primer lugar y con un intervalo de tiempo suficiente para no tener ninguna influencia en los Campeonatos de España Individuales y por Comunidades.

Del mismo modo, tampoco habrá límite en el número de equipos participantes en la prueba de Relevos. Sin embargo, los equipos que no puntúen para el CEC (mixtos, sin licencia o extranjeros) podrán tomar la salida a la vez que los demás equipos, ya que se presupone que las variaciones en el recorrido harán que no se produzcan influencias determinantes en los resultados finales. Para que esto ocurra, se establece un mínimo de  $3 \times 3 \times 3 = 27$  variaciones en los recorridos de Relevos.

#### **Art. 6.- Clasificación por Comunidades. Pruebas individuales**

Para elaborar la clasificación del CEC, en las carreras de distancia Larga y Media, cada corredor obtendrá una puntuación calculada de la siguiente forma:

- Corredor/a vencedor de la categoría Elite: **125 puntos**
- Corredor/a vencedor de la categoría HD21A: **100 puntos**
- Corredor/a vencedor de la categoría HD21B: **80 puntos**
- Corredor/a vencedor del resto de categorías: **100 puntos**.
- Restantes corredores: Tiempo ganador / Tiempo corredor \* (125 ó 100 ó 80)

Es decir, se aplicará un sistema de Coeficientes similar al de la Liga Estatal.

#### **Art. 7.- Clasificación por Comunidades. Prueba de Relevos**

Para elaborar la clasificación del CEC, los equipos de Relevos obtendrán una puntuación calculada de la siguiente forma:

- Equipo Vencedor de la categoría Senior: **250 puntos**
- Equipo vencedor del resto de categorías: **220 puntos**
- Restantes equipos: Tiempo ganador / Tiempo equipo \* (250 ó 220)

#### **Art. 8.- Clasificación por Comunidades Final**

La puntuación de cada autonomía en el CEC se obtendrá, en las pruebas Larga y Media, por la suma de los siguientes apartados:

- Las 3 mejores puntuaciones obtenidas por los corredores de la autonomía en las categorías de Cadetes
- Las 3 mejores puntuaciones de la autonomía en las categorías de Juniors
- Las 4 mejores puntuaciones de la autonomía en las categorías de Veteranos

- Las 7 mejores puntuaciones de la autonomía en las categorías Senior

Todas estas tanto para la prueba *Larga* como la *Media*, es decir las *n* mejores puntuaciones para la *Larga* más las *n* para la *Media*. No habrá restricciones a la forma de obtener estas puntuaciones dentro de las categorías de cada grupo. Una autonomía puede obtener sus tres mejores puntuaciones de cadetes en la categoría D-14 en distancia *Larga* y sus tres mejores puntuaciones de cadetes en distancia *Media* en categorías distintas (por ejemplo una de H12 y dos de H16).

- Las 5 mejores puntuaciones de Relevos, independientemente de la categoría

La suma de estas puntuaciones dará lugar a la clasificación del CEC. Además, se publicarán las puntuaciones obtenidas por cada autonomía en Cadetes, Juveniles, Seniors y Veteranos (suma de la carrera Larga y la Media) y en Relevos (independientemente del grupo de edad), dando lugar a las Copas de España de Cadetes, Juniors, Senior, Veteranos y Relevos. Estas Copas se establecerán solo a efectos informativos, no dando lugar a ceremonias oficiales de consagración de vencedores.

### **Art. 9.- Comentarios y Excepciones**

- Los corredores podrán participar en aquellas categorías a las que tienen derecho por su edad. Un corredor de H18 podrá correr en H-20, o senior y un corredor de H40 podrá correr en H40 o H35. Sin embargo, con vistas a la puntuación para la Liga Estatal, se tendrán en cuenta las normas de la Liga Estatal.
- La categoría Elite es abierta. Los corredores que corren la Liga en otras categorías sénior (H/D21 o H/D21B) podrán participar en Elite y ser campeones de España.
- En categoría H-21 no pueden correr los corredores del grupo A de elite.
- En categoría H-21B no pueden correr los corredores del grupo A ni los corredores de H-21 (según normas Liga Estatal)
- Según las normas vigentes de la Liga Estatal, un corredor puede tener derecho a participar (y ser premiado) en una categoría del Campeonato de España y no obtener puntuación alguna con vistas a la Liga Estatal. En caso de que un corredor cambie su categoría habitual en el Campeonato de España, deberá tener en cuenta esta cuestión.

### **ANEXO I: Categorías de participación individual**

Los orientadores se agruparán en la siguientes clases y categorías:

- ▶ H-E/D-E Élite, categorías absolutas. Sin límite de edad.
- ▶ H-12/D-12 Nacidos en 1991 y posteriores.
- ▶ H-14/D-14 Nacidos en 1989 y 1990.
- ▶ H-16/D-16 Nacidos en 1987 y 1988.
- ▶ H-18/D-18 Nacidos en 1985 y 1986.
- ▶ H-20/D-20 Nacidos en 1983 y 1984.
- ▶ H-21/D-21 Sin límite de edad.
- ▶ H-21B/D-21B Sin límite de edad.
- ▶ H-35/D-35 Nacidos entre 1964 y 1968 (ambos inclusive).
- ▶ H-40/D-40 Nacidos entre 1959 y 1963 (ambos inclusive).
- ▶ H-45/D-45 Nacidos entre 1954 y 1958 (ambos inclusive).
- ▶ H-50/D-50 Nacidos en 1953 y anteriores.